

28 de septiembre de 2022

EUROPA LAICA DENUNCIA DE NUEVO LA OCASIÓN PERDIDA POR LA MAYORÍA DE INVESTIDURA PARA DENUNCIAR LOS ACUERDOS DE 1979 CON LA SANTA SEDE Y AVANZAR EN LA LAICIDAD DEL ESTADO

Ayer, en la Comisión Constitucional del Congreso de debatió una Proposición No de Ley (PNL) que en abril pasado fue presentada por el grupo de Unidad Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común para instar al Gobierno sobre tres temas: derogar los Acuerdos con la Santa Sede de 1979, promulgar una Ley de libertad de conciencia que garantice la laicidad del estado, y resolver el tema de los bienes inmatriculados por la Iglesia católica.

De forma sorpresiva, la PNL ha sido aprobada por mayoría en la Comisión pero sufriendo una mutación total en su contenido inicial que se ve desdibujado y sin efectos prácticos debido a una redacción transaccional presentada por el PSOE que de forma incomprensible ha sido acordada y aceptada por UP-EC-GC.

Así, la reivindicación sobre la denuncia y derogación de los Acuerdos, que el PSOE ya tenía olvidada, pasa a “impulsar el diálogo con la Iglesia sobre los mismos”, ni sabe en qué ni porqué. En lo de la ley, se insta a “realizar un estudio de la situación de la libertad religiosa y de conciencia en España” como paso previo para acometerla, siendo que no hay nada que no se sepa que impida cumplir con lo que figura en el punto 5.5 del acuerdo de coalición. Y sobre las inmatriculaciones se pasa a “seguir clarificando con la Iglesia” esos bienes siendo que la exigencia de una solución integral sobre este asunto figura en el punto 5.11 del acuerdo de coalición, aunque el Gobierno ya ha venido dando pasos firmes a favor de la Iglesia, mirando hacia otro lado para no resolverlo.

Europa Laica lamenta y denuncia que los partidos políticos que deberían ser motor de cambios reales, llevando en sus programas o en los acuerdos de gobierno el compromiso por la laicidad del Estado como principio fundamental de una verdadera democracia, no muestren en la práctica la coherencia y la valentía y voluntad políticas para cumplirlos, plegándose a posturas acomodaticias o a operaciones gatopardianas que solo consiguen despistar, dejando sin resolver temas que llevan pendientes desde ya demasiado tiempo.

Resulta por otra parte llamativo que estos partidos que forman parte del Gobierno se insten a sí mismos a legislar o acometer asuntos cuando lo pueden hacer desde el Consejo de Ministros donde se sientan.

Europa Laica reafirma su voluntad de perseverar en estas y otras reivindicaciones pendientes que son necesarias para avanzar en una sociedad más democrática.